

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La conexión ferroviaria de alta velocidad entre España y Francia debe estar finalizada en 2030. Sin embargo, un informe del ministro de Infraestructuras de Francia ha considerado que el tramo que corresponde a dicho país prevé finalizar en 2042. Por dicha cuestión, fue interrogado el presidente del Gobierno, en la pasada sesión de control del 22 de febrero, a lo que respondió que estaba sorprendido por el informe y que exigirá a Francia que cumpla con lo acordado en la pasada Cumbre hispanofrancesa celebrada en Barcelona el mes pasado 19 de enero.

- ¿Ha mantenido el Gobierno de España los contactos diplomáticos correspondientes para abordar dicha situación?
- ¿Cuál es la respuesta de Francia?
- ¿Se va a comprometer Francia a cumplir los plazos establecidos?

Madrid, 28 de febrero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

C.DIP 260394 01/03/2023 13:39